



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22440, 184/22441

08/04/2025

63988, 63989

AUTOR/A: ALMODÓVAR SÁNCHEZ, Emilia (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa de que, con cargo a los créditos ordinarios de la Guardia Civil del Capítulo 2 (gastos corrientes), concepto 212 (reparación, mantenimiento y conservación de edificios), para el presente año 2025, se han descentralizado a la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres un total de 250.000,00 euros, a fin de cubrir las necesidades imprevistas que puedan surgir y siempre que las disponibilidades presupuestarias así lo permitan.

Igualmente, se significa que, con cargo a los Fondos Europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que gestiona la Dirección General de la Guardia Civil, está previsto realizar diversas obras de eficiencia energética en los acuartelamientos de Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcántara y Coria.

Por otra parte, y por lo que se refiere a la Dirección General de la Policía, para el año 2025 se están estudiando las siguientes actuaciones:

- Adquisición e instalación de un sistema automatizado de apertura y cierre de las puertas perimetrales de entrada y salida de vehículos, mediante lectura digitalizada de matrículas, en edificio de la Comisaría Provincial de Cáceres, con un presupuesto inicial previsto de 15.500,00 € (IVA incluido).
- Reparaciones varias en el sistema de PCI de la Comisaría Provincial de Cáceres, con un presupuesto inicial previsto de 10.900,00 € (IVA incluido).
- Proyecto de ejecución de obras de adecuación de cerramientos en fachada y particiones interiores de la Comisaría Local de Plasencia, Cáceres, con un presupuesto de contrata de 2.753.871,34 € (IVA incluido).



Por último, cabe señalar que la Dirección General de la Policía tiene contratado con una empresa externa un servicio de mantenimiento y reparación de todos los edificios e instalaciones policiales de Cáceres, asegurándose de que todas las infraestructuras en dicha provincia estén correctamente mantenidas para prestar el servicio policial.

Madrid, 04 de junio de 2025